Buenos Aires, 07 de Julio de 2014

RES. PRESIDENCIA Nº 562 /2014

VISTO:

Ley 31,

La Resolución CM Nº 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante presentación de fecha 1° de julio de 2014 de Presidencia se solicita el pase de la agente Ximena Russell a la Oficina de Notificaciones dependiente del Departamento de Diligenciamientos.

Que conforme lo informado por la Dirección de Recursos Humanos, la agente Russell actualmente se desempeña como Oficial Notificadora en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar el pase a la agente Ximena Russell, LP 1278, a la Oficina de Notificaciones del Departamento de Diligenciamientos, dependiente de la Secretaría Ejecutiva, manteniendo la categoría actual de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifiquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Departamento de Diligenciamientos, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° ≤6 2 /2014

Dr. Juan Manuel Olmos Presidente

Consejo de la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires